



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9120^a sesión

Martes 30 de agosto de 2022, a las 15.10 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Dai Bing (China)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Gasri
Gabón	Sra. Bouanga Ayoune
Ghana	Sr. Korbieh
India	Sra. Kamboj
Irlanda	Sra. Moran
Kenya	Sr. Kimani
México	Sr. Ochoa Martínez
Noruega	Sra. Heimerback
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo
de las Naciones Unidas en Libia (S/2022/ 632)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-47620 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2022/ 632)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/632, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará las exposiciones informativas de la Sra. DiCarlo y de la Representante Permanente de la India, Sra. Ruchira Kamboj, en calidad de Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Tiene ahora la palabra la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): Le agradezco, Sr. Presidente, que me haya brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre los principales acontecimientos ocurridos en Libia durante el último mes. Desde nuestra última sesión sobre Libia, el 25 de julio (véase S/PV.9098), las Naciones Unidas han seguido colaborando con los agentes libios a todos los niveles para promover una solución al estancamiento político. Me preocupa seriamente la posibilidad de que el estancamiento actual y los retrasos constantes en la aplicación del proceso electoral representen una amenaza creciente para la seguridad en Trípoli y sus alrededores, y potencialmente para todos los libios. Esa amenaza se materializó hace unos días, cuando Trípoli volvió a ser escenario de violentos enfrentamientos entre grupos armados que apoyan respectivamente a los Sres. Abdulhamid Al Dabiba y Fathi Bashagha.

Los combates estallaron en las primeras horas del 27 de agosto, se intensificaron rápidamente y se

extendieron a zonas de Trípoli pobladas por civiles. En ellos se usaron indiscriminadamente armas medianas y pesadas, lo que afectó a la población civil y a la infraestructura civil. Según las autoridades libias, al menos 42 personas, entre ellas 4 civiles, murieron en los enfrentamientos, y 159 resultaron heridas. Se informó de que 50 familias se vieron obligadas a desplazarse y cinco instalaciones sanitarias sufrieron daños considerables. Dos centros de detención de migrantes y refugiados se vieron afectados, lo que afectó a un total de 560 personas. Ello era, aparentemente, otro intento de las fuerzas partidarias de Bashagha de acceder a la capital desde el este. Sin embargo, esas fuerzas fueron bloqueadas por las fuerzas partidarias de Al Dabiba en Zleiten, a unos 160 km al este de Trípoli, y se vieron obligados a replegarse tras los enfrentamientos. También quedaron frustrados los intentos de otros grupos armados partidarios de Bashagha de avanzar hacia la capital desde el oeste y el suroeste. Los combates en Trípoli y sus alrededores se aplacaron al día siguiente, aunque la situación siguió siendo tensa e incierta. Desde entonces, en Trípoli reina una calma precaria. No está claro cuánto durará. Los ataques en represalia perpetrados por ambos bandos y la intención anunciada por el Gobierno de Unidad Nacional de detener a los elementos partidarios de Bashagha implicados en los combates pueden desencadenar enfrentamientos armados que podrían afectar de nuevo a la población civil.

Me preocupan sumamente los escasos avances políticos que se han registrado durante el período que abarca el informe. Las Naciones Unidas han subrayado constantemente que la celebración de elecciones sigue siendo la única manera de salir del estancamiento actual. Pese a nuestros continuos esfuerzos, no se ha avanzado en el logro de un consenso sobre un marco constitucional para las elecciones. Tras su reunión en Ginebra en junio, el Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Aguila Saleh Issa, y el Presidente del Consejo Superior de Estado, Sr. Khaled Mishri, entablaron más negociaciones en Türkiye, el 1 de agosto, y en Egipto, el 14 de agosto. Lamentablemente, sus desacuerdos persisten, en particular en lo que respecta a los requisitos de elegibilidad de los candidatos presidenciales. Insto a ambos líderes a que completen la labor acometida por la comisión constitucional conjunta. Será fundamental llegar a un acuerdo sobre un marco constitucional y un calendario de elecciones que permita al pueblo libio elegir a sus dirigentes.

Durante el período que abarca el informe se produjeron algunos avances positivos. En particular, encomio

los esfuerzos que está realizando la Comisión Militar Conjunta 5+5 para preservar y reforzar la aplicación del acuerdo de alto el fuego. Cabe destacar que, el 27 de agosto, la delegación oriental de la Comisión Militar Conjunta 5+5 llamó a sus homólogos occidentales para asegurarles que el Ejército Nacional Libio no participaría en los combates. Anteriormente, el 9 de agosto, la Comisión Militar Conjunta se reunió en Sirte con la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia para mejorar la preparación del mecanismo de supervisión del alto el fuego libio. Han avanzado en la activación de una sala de operaciones conjuntas en Sirte y también han ultimado las modalidades de retirada de las fuerzas extranjeras, los combatientes extranjeros y los mercenarios de Libia.

Un acontecimiento positivo fue que, el 18 de agosto la Asamblea General del Tribunal Supremo de Libia votó a favor del restablecimiento de la Sala Constitucional del Tribunal, suspendida desde 2016. La reactivación de la Sala podría contribuir a solucionar conflictos relativos a la legitimidad de las decisiones adoptadas por las instituciones libias. También me alientan los avances en materia de reconciliación nacional, incluidos los esfuerzos del Consejo Presidencial por poner en práctica su visión estratégica a ese respecto. Reitero la disposición de las Naciones Unidas a apoyar los esfuerzos libios en materia de reconciliación nacional, así como la conferencia de reconciliación nacional en Libia que la Unión Africana tiene previsto celebrar lo antes posible.

En cuanto a la evolución económica, el 17 de julio se reanudó la producción de petróleo. A finales de julio, la producción había alcanzado el nivel anterior al cierre, a saber, 1,2 millones de barriles diarios. La Empresa Nacional del Petróleo de Libia ha anunciado recientemente sus planes de aumentar la capacidad de producción de petróleo. Sin embargo, me preocupa que el creciente descontento de la población de la región meridional por la falta de servicios básicos y las malas condiciones de vida puedan conducir a nuevos cierres de campos petrolíferos en la zona. La explosión de un depósito de combustible en los alrededores de Zawiya el 1 de agosto, que causó la muerte de 25 personas y heridas a otras decenas, ha desencadenado una ola de protestas por la marginación prolongada de las comunidades del sur. El 21 de agosto, los dignatarios locales amenazaron con formar un Gobierno paralelo en el sur si no se satisfacían sus demandas de que se respete su derecho a los servicios básicos y a una mayor representación en las instituciones del Estado. Los recursos naturales de Libia pertenecen a todos los libios, y los ingresos de las

exportaciones del petróleo deben distribuirse de forma equitativa y justa.

Lamento informar de que las violaciones de los derechos humanos en Libia siguen suscitando gran preocupación. El 20 de agosto, grupos armados afiliados al Ejército Nacional Libio cercaron la ciudad de Qasr Bouhadi, 25 kilómetros al sur de Sirte. Se denegó a los civiles la libertad de circulación y se les impidió salir de sus distritos, lo que obligó a cerrar hospitales, tiendas, escuelas, gasolineras y otras instalaciones esenciales. El 26 de agosto, los agentes militares se retiraron de la ciudad, pero siguieron controlando todos los movimientos de entrada y salida de esta. Insto a los agentes pertinentes a que levanten de inmediato las restricciones constantes impuestas a la población de Qasr Bouhadi, y advierto de que la situación podría agravarse hasta convertirse en un conflicto intercomunitario.

Las personas que ejercían pacíficamente su derecho a la libertad de expresión han seguido siendo objeto de secuestros, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias. Prosigue la violencia contra las mujeres activistas, así como su detención y encarcelamiento ilegales. Las campañas de desprestigio dirigidas contra los agentes la sociedad civil, en particular las mujeres, que incluyen discursos de odio e incitación a la violencia, revisten suma preocupación y deben cesar. Los migrantes y refugiados también siguieron sufriendo graves violaciones de los derechos humanos. Según las estadísticas más recientes, 2.661 migrantes y refugiados han sido detenidos arbitrariamente en centros de detención oficiales que cuentan con un acceso humanitario restringido. Las Naciones Unidas siguen reclamando la puesta en libertad inmediata de todas las personas detenidas arbitrariamente, así como las debidas garantías procesales para los acusados de contravenir las leyes libias.

Es fundamental que todas las partes libias mantengan la calma sobre el terreno, se abstengan de utilizar retóricas y acciones que agraven las tensiones y tomen medidas inmediatas para invertir la polarización política que está degenerando en violencia. En vista del deterioro del clima político y de la seguridad en Trípoli, las Naciones Unidas deben seguir ejerciendo y mejorando su labor de buenos oficios y de mediación para ayudar a las partes libias a resolver el estancamiento actual y buscar una vía consensuada en dirección a las elecciones. Los propios libios son los responsables de determinar su propio futuro. Cualquier apoyo que reciban las partes, desde Libia o desde fuera del país, debe servir para unir las partes, no para dividir las partes. El Secretario General ha planteado una serie de propuestas para la dirección

de la Misión y ha ejercido sus buenos oficios. Insto a todos a que respalden el empeño del Secretario General por ayudar a los libios a forjar un camino hacia la paz.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Embajadora Kamboj.

Sra. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Conforme a lo dispuesto en el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia. El informe abarca el período comprendido entre el 27 de mayo y el 30 de agosto de este año, durante el cual el Comité llevó a cabo su labor utilizando el procedimiento de acuerdo tácito con el fin de facilitar la aplicación de las sanciones. Para empezar, dado que este es el primer informe periódico que presento al Consejo de Seguridad, permítaseme decir que espero con interés trabajar con todos los miembros del Comité durante el resto de nuestra pertenencia al Consejo de Seguridad.

El 13 de julio, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2644 (2022), por la cual se prorrogaron hasta el 30 de octubre de 2023 las medidas de duración determinada destinadas a impedir las exportaciones ilícitas de petróleo desde Libia, incluidos el petróleo crudo y los productos refinados derivados del petróleo. El embargo de armas, la prohibición de viajar y la congelación de activos no tenían límite de tiempo y siguen siendo aplicables. Además, el Consejo prorrogó el mandato del Grupo de Expertos sobre Libia hasta el 15 de noviembre de 2023. El 12 de agosto, el Secretario General nombró a seis integrantes del Grupo.

Como recordarán los miembros del Consejo, en la exposición informativa del anterior Presidente del Comité (véase S/PV.9047), mi predecesor comunicó al Consejo que el Comité estaba examinando las recomendaciones presentadas en el informe final del Grupo, durante el anterior mandato de este. El Comité había acordado pronunciarse sobre las tres recomendaciones que se le habían dirigido, así como sobre una recomendación dirigida a todos los Estados Miembros.

En cuanto a la aplicación del embargo de armas, la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (operación IRINI) presentó al Comité dos informes sobre intentos de inspección y dos informes de inspección de buques. Una de esas inspecciones culminó en el embargo del cargamento, y el Comité está a la espera de que se le presente un segundo informe con todos los detalles

pertinentes tras la presentación del informe inicial. Los miembros del Comité expresaron opiniones diversas sobre el embargo de cargamento. En relación con esa inspección en concreto, el Comité recibió también una carta del Grupo de Expertos relativa a dicho cargamento.

En cuanto a la congelación de activos, el Comité no adoptó ninguna decisión negativa sobre la notificación de exenciones presentada por el Reino de Bahrein en la que se apelaba al párrafo 19 a) de la resolución 1970 (2011). En relación con las notificaciones presentadas por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en las que también se invoca el párrafo 19 a), el Comité recordó su posición anterior al respecto, según la cual la notificación había sido tramitada debidamente en el Comité. El Comité no adoptó ninguna decisión negativa en relación con otro caso presentado por el Reino Unido, que invocaba también el párrafo 19 a) de la resolución 1970 (2011). El Comité recibió dos notificaciones adicionales de Bahrein en las que se invocaba el párrafo 21 de la resolución 1970 (2011). El Comité acusó recibo de una de esas notificaciones, y se está estudiando una respuesta para la segunda notificación.

La Comisión recibió una carta de Libia sobre cuestiones relativas al Instituto Libio de Inversiones, una entidad incluida en la lista, a la que el Comité dio respuesta. Conforme a dos recomendaciones acordadas por el Comité a partir de los cinco informes del Grupo, la Presidencia tiene la intención de convocar consultas oficiosas para hablar de temas relacionados con la congelación de activos. En cuanto a la prohibición de viajar, el Comité prorrogó por tercera vez la solicitud de exención semestral concedida por motivos humanitarios a tres personas que figuran en la lista del Comité: la Sra. Safia Farkash Al-Barassi, la Sra. Aisha Al-Qadhafi y el Sr. Mohammed Al-Qadhafi. El Comité recibió una notificación de la Sra. Aisha Al-Qadhafi, en virtud de la mencionada exención, sobre un viaje a Italia. De acuerdo con la recomendación sobre la prohibición de viajar acordada por el Comité a partir del informe final del Grupo, el Comité estudiará enviar una carta a Italia en relación con ese viaje, recordando el requisito de notificación que se aplica al país de destino. Anteriormente, el Comité había recibido una carta de Egipto en la que se confirmaba el desplazamiento de la Sra. Safia Farkash Al-Barassi de Egipto a Omán y viceversa. La persona incluida en la lista presentó una notificación inicial sobre ese viaje, y mi predecesor lo comunicó al Consejo (véase S/PV.9047).

Con respecto a la lista de sanciones, el Comité recibió una séptima comunicación del punto focal para la

supresión de nombres de las listas, establecido en virtud de la resolución 1730 (2006), en relación con la solicitud de supresión de un nombre incluido en la lista. El proceso del punto focal sigue en curso. Conforme a la recomendación acordada por el Comité a partir del informe final del Grupo, el Comité actualizó una mención de su lista de sanciones y emitió el correspondiente comunicado de prensa, así como una nota verbal para todos los Estados Miembros.

Por último, el Comité respondió a una comunicación de Italia referente a los privilegios y las inmunidades de los que goza el Grupo de Expertos.

La responsabilidad principal de aplicar las medidas de sanción recae en los Estados Miembros. El Comité está decidido a facilitar la aplicación de dichas medidas y trata de contribuir a la promoción de la paz y la estabilidad en Libia.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias a la Embajadora Kamboj por su exposición informativa.

Tiene la palabra el representante de Libia.

Sr. Elsonni (Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Lo felicito por su hábil dirección del Consejo de Seguridad durante este mes. Asimismo, doy las gracias a la Sra. Rosemary DiCarlo por su exposición informativa y doy la bienvenida a la Embajadora de la India, Excma. Sra. Ruchira Kamboj, a quien agradezco su exposición de hoy. Sr. Presidente: Quisiera empezar dándole las gracias por haber respondido a nuestra petición de ser los primeros en intervenir en esta sesión, habida cuenta de las circunstancias excepcionales por las que pasa mi país. No obstante, trataré de ser breve, porque, sinceramente, estamos cansados de repetir las mismas declaraciones. Lo importante para nosotros hoy, y para la mayoría de los libios, es escuchar a los miembros del Consejo y conocer lo que se dirá en el Consejo y lo que los miembros tienen previsto hacer tras la reciente sucesión de acontecimientos trágicos.

En lo que a nosotros respecta, hoy no podemos señalar ninguna novedad positiva desde la última exposición informativa que presentamos el mes pasado (véase S/PV.9098). Como los miembros pueden ver, estamos frente al mismo estancamiento político y las mismas tensiones militares y de la seguridad, mientras que el sufrimiento humanitario del pueblo libio se ha incrementado. ¿Qué puedo decir a los miembros del Consejo sobre lo sucedido este mes? Mueren niños por picaduras de escorpión debido a la falta de medicamentos. Familias libias pierden la vida al subirse a barcos de la muerte en un intento de emigrar a

Europa. Se han hallado más fosas comunes en Tarhuna. La crisis energética persiste. Sigue habiendo escasez de combustible, especialmente en el sur, lo cual ha dado lugar a una catástrofe humanitaria y a la explosión de un camión cisterna que se cobró la vida de más de 20 personas e hirió a otras 80. Han sucedido aún más cosas, y todo ello ha estado seguido de la tragedia sangrienta que tuvo lugar en Trípoli hace tan solo dos días.

No se trata de acontecimientos sorprendentes. Son cuestiones sobre las que ya advertimos en muchas ocasiones, ya sea en nuestras declaraciones anteriores o durante sesiones del Consejo. Habíamos advertido sobre las repercusiones del estancamiento político, el vacío y la paralización. Trípoli, hoy, es una ciudad herida, afligida y doliente. Los lamentables sucesos de que hemos sido testigos en el centro de la capital y sus zonas periféricas se han cobrado la vida de 32 personas y han resultado heridas más de 160 personas en menos de 24 horas, la mayoría de ellas civiles inocentes. Estos acontecimientos no fueron los primeros de esa índole, y tememos que no serán los últimos. Están estrechamente relacionados con la actual división política y el aumento de las tensiones. Se han cobrado la vida de civiles inocentes, que no han hecho nada erróneo ni tienen nada que ver con el conflicto. Los mataron de repente, aunque pensaban que estaban a salvo en casa.

Por ese motivo, hemos pedido la palabra, en primer lugar, para transmitir las preguntas de los ciudadanos libios y escuchar lo que el Consejo dirá a las familias de las víctimas. ¿Qué dirá el Consejo a la familia del joven Mustafa Baraka o a la familia de Hanan Al-Sugayr? ¿Qué dirá el Consejo a la familia del Dr. Hussein Al-Kikli? Era uno de mis parientes, y murió ante los ojos de sus hijos y su esposa, dentro de su vivienda. Ahora están escuchando al Consejo. ¿Repetirá sus expresiones de denuncia y condena, o actuará para asumir sus responsabilidades a fin de mantener la paz y la seguridad internacionales y proteger a los civiles? Digo esto para poner de relieve una situación paradójica que también han observado muchos libios: se preguntan por la postura contradictoria del Consejo de Seguridad respecto de la protección de los civiles. Podemos comparar lo que ocurrió en 2011 con lo que está ocurriendo ahora en la mayoría de las regiones de Libia y los acontecimientos más recientes que tuvieron lugar hace dos días en Trípoli. No pedimos al Consejo una vez más que intervenga, pues numerosos actores ya lo han hecho. Como decimos, no hay que tropezar dos veces con la misma piedra. Lo único que pedimos al Consejo es que se tome en serio la aplicación de sus resoluciones y evite el doble rasero.

Ahora pido a todos que guarden un momento de silencio en señal de duelo por los miles de libios inocentes que han perdido la vida desde 2011 hasta hoy. No hicieron nada malo. Es una responsabilidad moral.

A las víctimas de hoy no les importan los análisis ni las justificaciones, quién tiene la razón o no, quién es atacado o defendido, quién es legítimo o ilegítimo. Las víctimas saben bien que los responsables de estos hechos son quienes quieren imponer la autoridad por la fuerza y se aferran a ella sin derecho a hacerlo. Las víctimas saben que los responsables son los que portan armas fuera del control del Estado. Las víctimas quieren que se rindan cuentas a nivel local, internacional y desde 2011. No cabe duda de que algún día se desvelará la verdad y la rendición de cuentas será una realidad, porque los derechos de las víctimas son imprescriptibles. ¿Respalda el Consejo la investigación de los hechos y pedirá cuentas a los responsables?

Hoy transmitiré al Consejo de Seguridad algunas de las preguntas que pasan por la mente del pueblo libio, que se pregunta cómo se han desarrollado los acontecimientos de esta manera. Esta lista de preguntas no es exhaustiva, y espero que los miembros del Consejo puedan responder a ellas.

En primer lugar, ¿por qué fracasaron las elecciones? Una de las principales razones es que no se celebraron elecciones en diciembre de 2021. Este fracaso no se atribuye únicamente a razones internas; hay algunos países que de manera deliberada querían asegurar el fracaso de las elecciones. Eso hizo que la gente se sintiera desesperada y frustrada. También abrió la puerta para que algunos presentaran muchas iniciativas, a fin de llenar el vacío. Aunque fueran bienintencionadas, algunas de esas iniciativas eran contradictorias o no eran consensuadas. Por lo tanto, ¿por qué no hubo una verdadera reacción de la comunidad internacional o del Consejo de Seguridad hacia quienes aseguraron el fracaso de las elecciones, a pesar de las numerosas resoluciones aprobadas que amenazan a quienes obstruyen el proceso político a nivel nacional o internacional? Los ciudadanos libios se preguntan.

En segundo lugar, quiero referirme a la falta de consenso sobre la base constitucional. Las conversaciones más recientes entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado, que tuvieron lugar en Ginebra, han fracasado. No se ha llegado a un acuerdo sobre las bases constitucionales, y la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia ha interrumpido su funcionamiento por la falta de un enviado de las Naciones

Unidas. Eso dio la señal equivocada de que ya no hay perspectivas de una solución política pacífica y ha abierto el camino a la movilización militar y al posible uso de la fuerza para imponer una nueva realidad. También generó cierta confusión, ya que las soluciones o iniciativas nacionales no recibieron apoyo. El Consejo de Seguridad pide a los libios que se adhieran al patrocinio de las Naciones Unidas para encontrar soluciones, pero el propio Consejo lleva nueve meses sin poder acordar el nombramiento de un enviado de las Naciones Unidas. Es injusto que los libios asuman esa responsabilidad, porque sabemos que no hay acuerdo sobre un nuevo enviado debido a las divisiones dentro del Consejo.

Hace unas semanas, se propusieron oficialmente dos nombres de África, pero no se ha llegado a consenso sobre ninguno de ellos. Por eso, hemos pedido al Secretario General que actúe con rapidez para alcanzar el nivel mínimo de consenso. Deben llevarse a cabo con antelación las consultas con los libios para garantizar el éxito de ese enviado.

Quisiera aprovechar la ocasión para destacar una vez más el apoyo de Libia a los tres Estados africanos miembros del Consejo de Seguridad y a la Unión Africana por sus esfuerzos conjuntos para encontrar una solución a este problema, porque Libia cree en el papel activo e importante que África puede desempeñar para ayudarnos en nuestra difícil situación. Nadie niega tampoco el papel de Libia con respecto al continente africano. En este sentido, reiteramos nuestro apoyo a la posición africana unida y a las declaraciones sobre Libia en el Consejo.

En tercer lugar, nos preocupa la intervención extranjera. ¿Hasta cuándo continuará la intervención extranjera —directa o indirecta— y la presencia extranjera en nuestro territorio? Algunos países insisten en ser los guardianes y tener la sartén por el mango en cualquier cuestión relacionada con la crisis actual, ya sea política o económica. Por supuesto, este es de nuevo un viejo tema. Por ello, los ciudadanos libios se preguntan por la postura del Consejo de Seguridad al respecto. Imagínese que, con todo el sufrimiento y las crisis en Libia, algunos países siguen tratando de explotar la situación en Libia y de controlar los activos libios de la Autoridad de Inversiones de Libia. Esto supone una violación flagrante de las resoluciones del Consejo de Seguridad, y hemos enviado al Consejo notas detalladas al respecto. Por eso, pedimos con urgencia al Consejo de Seguridad y al Comité de Sanciones que asuman la responsabilidad de cumplir sus compromisos y promesas. También los hacemos responsables de velar por que no se dilapide la riqueza del pueblo libio.

En cuarto lugar, quisiera hablar del flujo y la proliferación de armas y milicias fuera del control del Estado en la mayor parte del país. La ausencia de un monopolio estatal sobre las armas es una de las principales razones que obstaculizan la imposición de la estabilidad y la construcción del Estado. Sin embargo, el Consejo es incapaz de poner coto a esos fenómenos. ¿Cuál es entonces la solución? Los ciudadanos libios se preguntan.

Para concluir, reiteramos que la experiencia ha demostrado que no hay solución militar a la crisis libia. La era de los golpes de Estado ha terminado. El problema es político, no jurídico.

Aunque el panorama es sombrío, tal vez haya una última oportunidad —y un atisbo de esperanza— para poner fin al estancamiento y devolver la legitimidad a la voluntad del pueblo libio. Por ello, pedimos a las Naciones Unidas que actúen de inmediato y apoyen todos los esfuerzos encaminados a lograr un acuerdo político integral y dirigido y asumido como propio por Libia, y no soluciones falsas y endeble como ha ocurrido en el pasado. Se debe hallar una base consensuada y no excluyente, y la Cámara de Representantes y el Estado deben ponerse de acuerdo sobre las bases constitucionales y establecer cuanto antes un plazo claro para las elecciones generales.

A ese respecto, la comunidad internacional y las Naciones Unidas deben apoyar un proceso electoral transparente y limpio y asegurarse de que los resultados se acepten. Así se respondería a las demandas del pueblo libio de que se ponga fin a los organismos políticos y las fases de transición actuales. Asimismo, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye los esfuerzos desplegados por el Consejo Presidencial y la Unión Africana tras su reciente acuerdo para garantizar el éxito de la reconciliación nacional y poner fin a la crisis de legitimidad y a la espiral de este conflicto.

En resumen, no podemos esperar resultados diferentes si empleamos los mismos ingredientes. Un enfermo no puede recuperarse tomando un medicamento una y otra vez cuando ha quedado demostrado que es ineficaz.

El Presidente (*habla en chino*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su presentación informativa y a Raisedon Zenenga y a su equipo de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) por la incansable labor que acometen

en circunstancias difíciles. También doy las gracias a la Embajadora Kamboj por su exposición informativa sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. También celebro la participación del representante de Libia en nuestra sesión de hoy.

Formularé tres observaciones. En primer lugar, el Reino Unido condena la violencia perpetrada por grupos armados en Trípoli los días 26 y 27 de agosto. El uso de la violencia por parte de los grupos armados, ya sea para hacerse con el control del territorio o de los recursos locales o para poner fin al estancamiento político, es inadmisibles. Como se acaba de indicar, las acciones de los grupos armados de este fin de semana solo han provocado bajas de civiles inocentes y la destrucción de infraestructura civil. Expresamos nuestras condolencias a las víctimas y a sus familias.

Esa violencia es el resultado de la presencia de Gobiernos paralelos y de la malversación de los recursos del Estado. Las partes libias y la comunidad internacional deben reconocer que la crisis de legitimidad de Libia no se puede resolver por la vía militar. Por el contrario, todas las partes libias deben colaborar de forma constructiva en un proceso político mediado por las Naciones Unidas y apoyado por la comunidad internacional en general para acordar un camino hacia unas elecciones libres, limpias e inclusivas lo antes posible.

También debemos garantizar que los recursos del pueblo libio se gestionen de forma transparente y responsable y garantizando la rendición de cuentas. Se deben priorizar los deseos del pueblo libio frente a los propios intereses estrechos.

Animo a todos los miembros del Consejo a que lleguen un acuerdo para nombrar inmediatamente a un Representante Especial del Secretario General. El aumento de la tensión y la violencia no hace sino poner de manifiesto la necesidad de que se nombre urgentemente a un Representante Especial del Secretario General para que dirija los esfuerzos de mediación. Hago un llamamiento al Consejo de Seguridad para que esté dispuesto a prestar apoyo al Representante Especial para que lleve a cabo un proceso político inclusivo e integral.

Por último, en las últimas semanas, varias misiones diplomáticas han tenido que afrontar restricciones a la circulación dentro de Libia. Las autoridades libias deben permitir la plena libertad de circulación y de viajar dentro del territorio, de conformidad con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. También destacamos la importancia que reviste dar a las personas y organizaciones

que realizan actividades en nombre de las Embajadas la libertad que necesitan para acometer su labor.

El Reino Unido reafirma su disposición a trabajar con las partes interesadas de Libia, con el Representante Especial del Secretario General entrante y con todos los asociados internacionales para trabajar en favor de una Libia estable, pacífica y próspera.

Sra. Heimerback (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa. También doy las gracias a la Representante Permanente de la India, en calidad de Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, por su exposición informativa

Noruega está compungida por la pérdida de vidas causada por los enfrentamientos en Trípoli y sus alrededores el pasado fin de semana. Compartimos la profunda preocupación expresada por el Secretario General y la Secretaria General Adjunta DiCarlo respecto de los acontecimientos en Libia. Los dirigentes políticos y militares del país deben anteponer los intereses del pueblo libio y poner fin a los combates.

Noruega se suma a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) para pedir el cese inmediato de las hostilidades en Trípoli y sus alrededores. Instamos a todas las partes a que actúen con moderación, contribuyan a la distensión y regresen a la mesa de negociación.

Recordamos a todas las partes la necesidad de proteger a la población civil y la infraestructura civil. Los informes de bombardeos de hospitales y centros médicos son muy preocupantes. Los equipos de ambulancia y el personal médico deben contar con un acceso sin trabas.

La última ronda de combates pone una vez más de relieve que este conflicto no puede solucionarse por medios militares. El único camino viable en Libia es hallar una solución política. El pueblo libio ha dejado claro que desea que se celebren elecciones y que no haya violencia ni conflicto.

Los líderes libios deben redoblar sus esfuerzos con objeto de acordar un marco constitucional para las elecciones y hallar soluciones pacíficas. Acogemos con satisfacción la reunión celebrada entre la Comisión Militar Conjunta 5+5 y la UNSMIL en Sirte este mes, en la que se debatió la supervisión del alto el fuego y la retirada de las fuerzas extranjeras, los combatientes extranjeros y los mercenarios de Libia. Es esencial que la retirada siga avanzando y que se apliquen las medidas

de desarme, desmovilización y reintegración necesarias. También pedimos que se redoblen los esfuerzos para unificar las fuerzas armadas.

El fin del bloqueo al petróleo es un hecho positivo. Los ingresos de la producción petrolera libia deben beneficiar a todos los libios y no deben verse bloqueados por las rivalidades políticas. Pedimos a todos los agentes en Libia que respeten la independencia de las instituciones económicas y financieras, como la Empresa Nacional del Petróleo y el Banco Central de Libia.

Para concluir, permítaseme dar las gracias a Stephanie Williams por sus esfuerzos como Asesora Especial y reiterar de nuevo la importancia de nombrar un nuevo Representante Especial del Secretario General para Libia. La UNSMIL necesita un liderazgo estable y predecible para que pueda seguir cumpliendo su misión en el país. En los últimos días se ha puesto de relieve la urgencia que reviste hacerlo.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición. Doy las gracias a la Representante Permanente de la India por su exposición informativa. También doy la bienvenida a la delegación libia en la sesión de hoy; escuchamos atentamente la exposición informativa del Representante Permanente de Libia.

Permítaseme unir a otros para expresar nuestra profunda preocupación por la violencia grave que ha tenido lugar en los últimos días en Trípoli, que ha provocado numerosas bajas civiles. Pedimos a todas las partes que rebajen las tensiones y protejan a los civiles en todo momento.

En nuestra última sesión sobre el tema de hoy (véase S/PV.9098), la delegación libia expresó varias inquietudes sobre la forma en que el Consejo de Seguridad había estado abordando la situación en Libia. Dado que el Consejo reconoce la importancia del diálogo dirigido y asumido como propio por los libios para el presente y el futuro de Libia, debemos escuchar las preocupaciones de las partes libias.

El Brasil señala que la Comisión de Consolidación de la Paz puede desempeñar un papel positivo en ese sentido, sobre la base del consentimiento del Estado y en asociación con las autoridades locales. La Comisión de Consolidación de la Paz es idónea para ayudar a los países a identificar e implementar sus propias prioridades nacionales de consolidación de la paz, muchas de las cuales son relevantes para el sostenimiento de la paz y la estabilidad en Libia.

Por ejemplo, en la resolución 2647 (2022), que el Consejo aprobó el mes pasado, se subraya expresamente la importancia de la creación de instituciones, la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, así como la dedicación de las partes libias a estas cuestiones junto con los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, en apoyo de la consolidación de la paz.

A pesar de las divisiones políticas existentes en el país, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), aun contando con un arreglo directivo precario, se ha mantenido en contacto con las autoridades locales, incluso en los sectores económico, de la seguridad y político, con vistas a unificar las instituciones en ambos bandos. Al tratar de hacer realidad el mantra de un proceso dirigido y asumido como propio por los libios, debemos tener en cuenta que las prioridades de Libia deben fundamentar las acciones del Consejo referentes a ese país. El nombramiento de la dirección de la UNSMIL es solo una situación más en la que no podemos obviar las opiniones de la propia Libia, sobre todo porque el titular del cargo debe inspirar confianza a todas las partes. Y lo que es más importante, la UNSMIL debe seguir propiciando un terreno de entendimiento político entre los dos Gobiernos rivales, para que puedan llegar a un acuerdo sobre el fundamento constitucional y los requisitos de elegibilidad que permitirán celebrar las tan retrasadas elecciones libias.

En el seno del Consejo se han escuchado llamamientos en pro de la continuidad de la producción y exportación petroleras de Libia, en un contexto de controversias políticas sobre la gestión de los recursos naturales y de los ingresos correspondientes, así como amenazas de interrupción del suministro. A falta de una política gubernamental unificada al respecto, los parámetros de la gestión de los recursos naturales, como corolario de la soberanía libia, deberían basarse en la preservación interna en aras del desarrollo nacional y el bienestar de todos los libios, en lugar de responder a intereses y presiones procedentes del extranjero. Lo mismo sucede con los activos libios congelados en el extranjero. El Brasil desea señalar, a este respecto, las conclusiones del Grupo de Expertos que asiste al Consejo en la aplicación de las resoluciones pertinentes. Una de esas conclusiones es que la gestión activa de bienes libios congelados no se ajusta al párrafo 19 de la resolución 1970 (2011). Sin embargo, el Consejo no ha podido corregir la situación.

Por último, mi delegación observa que la autorización del Consejo para la aplicación por parte de Estados

Miembros del embargo de armas impuesto a Libia continúa suscitando polémica. Una vez más, subrayamos la importancia de respetar plenamente el embargo de armas y aplicarlo de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad pertinentes. El Consejo tiene que buscar unidad al exhortar a las partes libias a dejar de lado sus diferencias y promover un proceso político realmente dirigido y asumido como propio por los libios.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia, Sra. Ruchira Kamboj, por sus exposiciones informativas.

Estamos sumamente preocupados por los últimos acontecimientos en Libia. La prolongada sucesión de desacuerdos entre los bandos rivales, que ha sido el resultado de la paralización política interna, ha llevado al país a una nueva etapa caracterizada por la existencia de dos autoridades rivales y por la desestabilización catastrófica de la situación. Anteriormente, Libia se había visto sacudida por una oleada de protestas populares, en las que la población exigía que el Gobierno acometiera la tarea urgente de unificar las estructuras del Estado, garantizar la seguridad y mejorar la situación socioeconómica. Ahora, los enfrentamientos armados registrados durante el fin de semana en Trípoli —que comportaron, entre otras cosas, la utilización de armas pesadas— son la triste culminación de ese proceso. La ciudad ha sido utilizada en repetidas ocasiones como un escenario en el que grupos armados dirimen sus diferencias, pero la magnitud de la tragedia actual no ha tenido precedentes en los dos últimos años. Como resultado de los combates, decenas de personas han muerto y centenares han resultado heridas. Aunque ha habido una ligera estabilización de la situación, en cualquier momento podría producirse una nueva espiral de violencia.

Cualquier paso conducente a una nueva escalada en la antigua Jamahiriya es rotundamente inaceptable. Exhortamos a los dirigentes libios a que retomen el diálogo y les advertimos de que no deben utilizar la violencia para conseguir sus objetivos, ya que eso sería un camino sin salida que no haría más que agravar las divisiones existentes en el país. Los intercambios acalorados de retórica acusadora y los intentos de castigar a los oponentes *a posteriori* difícilmente ayudarán a la causa.

Queremos señalar que los motivos fundamentales de la difícil situación actual en Libia son bien conocidos,

aunque algunos de nuestros interlocutores prefieran no mencionarlos. El caos actual es el resultado directo de la intervención militar de la OTAN de 2011, cuando se transgredieron de manera flagrante las disposiciones de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad. No quedó nada de Libia. El país sufrió un desmantelamiento *de facto* de su condición de Estado; el sistema de la administración del Estado quedó destruido y las relaciones entre regiones y entre tribus se vieron alteradas. Ahora, 11 años después, aún tratamos de superar los efectos catastróficos de ese período, por lo que cualquier declaración exhortando a la paz es, cuando menos, sospechosa. Nos gustaría señalar a la atención del Consejo la pasividad de los representantes del Reino Unido, en su papel de patrocinador oficioso, quienes ni siquiera intentaron convocar el Consejo tras los sangrientos sucesos de Trípoli, como está sucediendo ahora mismo en Bagdad. Parece que nuestros colegas occidentales están mucho más preocupados por otros temas, como asegurar la continuidad de la producción petrolera, en lugar de por el bienestar y la seguridad de los libios y los iraquíes de a pie.

Una vez más, reafirmamos nuestro enfoque coherente sobre la consecución de un arreglo pacífico en Libia. El papel central de coordinación de los parámetros del proceso político debe corresponder a los propios libios, sin la imposición de ninguna receta externa. La salida de la compleja situación actual debería adoptar la forma de unas elecciones nacionales debidamente organizadas y celebradas de manera inclusiva, pero los políticos libios aún no han llegado a un terreno común sobre aspectos de procedimiento de dichas elecciones. Establecer plazos artificiales, como la experiencia ha demostrado reiteradamente, no conduce al resultado deseado. Estamos convencidos firmemente de que, en la crítica situación actual, todos los Estados capaces de influir en las partes beligerantes deben hacer cuanto esté en su poder para restablecer el orden en Libia. No es ningún secreto que diversos países influyentes tienen intereses contrapuestos que chocan entre sí en Libia, lo cual dificulta los esfuerzos orientados a lograr la estabilidad de ese país.

Rusia, por su parte, acoge con beneplácito cualquier formato de negociación que represente realmente una vía hacia la paz, en comparación con los proyectos geopolíticos infructuosos y dotados de un programa oculto. Sin inclusividad, será imposible lograr soluciones equilibradas, y este mismo principio es clave para el éxito del proceso de reconciliación nacional, que presupone la participación de todas las fuerzas políticas del país, incluidos los representantes del régimen anterior.

En ese sentido, celebramos los esfuerzos de la Unión Africana por organizar una conferencia sobre la reconciliación nacional con representación de todos los libios. Nos esforzaremos por prestar toda la asistencia posible para aplicar esta medida. En cuanto a la eliminación de la presencia militar extranjera, siempre hemos abogado por una retirada sincronizada, equilibrada, gradual y escalonada de todos los grupos armados y unidades militares no libios, sin excepciones, para no socavar el equilibrio de fuerzas.

Estamos convencidos de que el papel central en la promoción de una solución libia corresponde a las Naciones Unidas, que siguen teniendo como instrumento más importante la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Lamentablemente, hoy en día la Misión sigue funcionando sin un jefe que cuente con un mandato del Consejo de Seguridad, lo que va en detrimento de su eficacia. Ante la existencia de dos Gobiernos *de facto* y el agravamiento de la amenaza de un conflicto armado a gran escala, es inaceptable dejar la presencia de las Naciones Unidas en Libia sin un intermediario que cuente con la categoría y la autoridad adecuadas. Esperamos que el nuevo Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNSMIL sea nombrado lo antes posible. Estamos de acuerdo con el candidato propuesto por la Secretaría. Esa persona, sin duda, podrá ayudar a salir del estancamiento actual del proceso político, así como a unificar y aprovechar correctamente las iniciativas e ideas existentes. Es importante que la persona nombrada cuente con el apoyo de los principales actores en Libia y en la región, así como con la aprobación de los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Agradezco a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, por su exposición informativa de hoy, y celebro la presencia del Embajador de Libia en la sesión de hoy.

El estancamiento político en Libia y la posterior movilización de grupos armados son motivo de preocupación. Como seguimos repitiendo, no puede haber solución militar o armada para los problemas que encara el país. Por lo tanto, es imperioso que las partes interesadas puedan resolver todas las cuestiones políticas pendientes por medios pacíficos, teniendo en cuenta los intereses superiores del pueblo libio. Esperamos que todas las partes trabajen de consuno para mantener la paz y la estabilidad en Libia.

La prioridad inmediata para Libia es celebrar elecciones presidenciales y parlamentarias lo antes posible de una manera libre, limpia, inclusiva y creíble. En este

sentido, es decepcionante que todavía no haya consenso entre las partes sobre las medidas transitorias que rigen el período previo a las elecciones nacionales. Esperamos que puedan resolverse todas las cuestiones pendientes y que pueda alcanzarse sin dilación un consenso sobre la base constitucional para la celebración de elecciones.

Seguimos preocupados por el resurgimiento de la actividad terrorista en Libia, y reiteramos que no se debe permitir que los grupos terroristas y las entidades afiliadas operen allí sin oposición. El terrorismo que emana de Libia está destinado a tener efectos en cascada en la región del Sahel, y por lo tanto, es importante que la comunidad internacional se centre en él ahora y lo corte de raíz en su fase actual, a fin de evitar que tenga consecuencias colaterales para el resto del continente africano.

La situación en Libia y las movilizaciones armadas ponen de relieve una vez más la necesidad crucial de una retirada total y completa de las fuerzas y mercenarios extranjeros. Aún no hemos visto signos de progresos tangibles en ese ámbito. La presencia constante de fuerzas y mercenarios extranjeros perjudica la paz y la estabilidad del país y de la región. Se han producido violaciones flagrantes del embargo de armas en Libia. A este respecto, el Grupo de Expertos sobre Libia del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2014) afirmó categóricamente en su reciente informe lo siguiente:

“[l]as demás formaciones impartidas por Türkiye a las Fuerzas Adscritas al Gobierno de Unidad Nacional son de naturaleza militar o naval, por lo que infringen lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución 1970 (2011)”. (S/2022/427, párr. 77)

Además, en el mismo informe, el Grupo de Expertos

“observó una presencia constante de combatientes sirios con apoyo de Türkiye en los campamentos militares de las Fuerzas Adscritas al Gobierno de Unidad Nacional en Trípoli”. (*ibid.*, párr. 30)

Este flagrante desprecio por las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Libia suscita grave preocupación. Dichas actividades también violan el acuerdo de alto el fuego acordado por las propias partes libias en 2020, y en nuestra opinión, estamos viendo los efectos adversos de dichas acciones en el contexto del persistente estancamiento político.

Reiteramos que es preciso salvaguardar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Libia. El proceso político tiene que estar totalmente dirigido y protagonizado por los libios, sin imposiciones ni injerencias externas. Tradicionalmente, la India ha mantenido un

vínculo bilateral estrecho y mutuamente beneficioso con el pueblo libio. Seguimos decididos a apoyar a Libia y al pueblo libio en su empeño de lograr una paz y una estabilidad duraderas

Sr. DeLaurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por la información actualizada que ha proporcionado hoy sobre la situación actual en Libia. También doy las gracias a la Embajadora Kamboj por su exposición informativa, y los Estados Unidos encomian su liderazgo del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

La violencia que estalló en Trípoli el sábado y el domingo fue el resultado de la abyecta incapacidad de los dirigentes políticos de Libia para situar el bien común por encima de sus intereses políticos y trabajar en aras de la paz y la estabilidad a largo plazo para el pueblo libio. Desde hace meses, la retórica incendiaria y los incidentes esporádicos de violencia entre las milicias, los combatientes extranjeros y las fuerzas extranjeras han acentuado un *statu quo* tenso e insostenible. En dos ocasiones, primero en mayo y ahora de nuevo este último fin de semana, hemos constatado que las observaciones incendiarias y las medidas unilaterales desembocan en violencia abierta, y el incidente más reciente se ha cobrado vidas civiles y ha destruido hogares y edificios. Los Estados Unidos están profundamente preocupados por la continua beligerancia de los dirigentes rivales y las maniobras de las milicias para obtener ventajas políticas y militares, así como por el continuo flujo de armas y otro material militar hacia el país, en contravención del embargo de armas.

El pueblo libio está perdiendo la esperanza de que los dirigentes libios puedan dejar de lado la ambición personal y lograr un acuerdo sobre un marco constitucional para las elecciones, de que conceda a los libios la oportunidad que les corresponde de seleccionar a sus dirigentes de forma pacífica. Está perdiendo la esperanza de que su país pueda verse libre de la corrupción y la influencia extranjera y de que las fuerzas armadas se unifiquen y se retiren los combatientes, las fuerzas y los mercenarios extranjeros. Se les priva de los servicios públicos básicos mientras los poderosos hacen tratos para repartir los ingresos de los hidrocarburos según sus propios intereses —y en particular los de las milicias controladas por diversas facciones— robando al pueblo libio su riqueza nacional. Al mismo tiempo, las oportunidades económicas para los libios han disminuido debido a la incertidumbre sobre el futuro del país.

Esta inestabilidad constante recuerda la necesidad urgente de nombrar de inmediato un nuevo Representante Especial del Secretario General para Libia, a fin de reanudar los esfuerzos de mediación, con el apoyo unido de la comunidad internacional, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad. El liderazgo de las Naciones Unidas con respecto al expediente de Libia sigue siendo esencial para restablecer la estabilidad y lograr avances en el proceso político. Los Estados Unidos seguirán apoyando plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas con el fin de garantizar un marco constitucional para las elecciones y un calendario concreto para el día de las elecciones. Reiteramos que las personas que obstruyan o socaven el proceso político, incluidas las que presten apoyo a grupos armados o redes delictivas mediante la explotación ilícita de petróleo crudo o de cualquier otro recurso natural en Libia, pueden ser objeto de sanciones de las Naciones Unidas.

Bajo el liderazgo de la ex Consejera Especial, Sra. Stephanie Williams, las delegaciones de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado consiguieron avances importantes en materia electoral. Instamos al Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Aguila Saleh Issa, y al Presidente del Consejo Superior de Estado, Sr. Khaled Mishri, a que prosigan sus esfuerzos implicándose de manera constructiva con la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y con el Representante Especial, una vez nombrado, para ultimar los requisitos de elegibilidad de los candidatos que se presenten a las elecciones presidenciales y se atengan a un calendario electoral.

Libia está en un precipicio. Hacemos un llamamiento a todas las partes en Libia para que se abstengan de la violencia y de medidas que puedan precipitarla. Hacemos un llamamiento a quienes, una vez más, se arriesgan a ser arrastrados a la violencia, para que depongan las armas. Hacemos un llamamiento a quienes, fuera de Libia, han fomentado la violencia mediante el apoyo político, financiero y militar, para que pongan fin a su injerencia y respeten el embargo de armas. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que abandonen el camino de la guerra y trabajen de consuno en pro de la paz y la estabilidad.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por la información que ha ofrecido sobre los acontecimientos recientes en Libia, así como a la Embajadora Kamboj, por la presentación del informe sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Estamos indignados por el estallido de violencia de los últimos días y el uso descarado de armamento pesado en barrios densamente poblados de la capital libia. Lamentamos la pérdida de vidas en la reciente ola de violencia absurda y deseamos una pronta recuperación a los heridos. La protección de los civiles y de la infraestructura civil es una obligación que deben respetar todas las partes en cualquier circunstancia, y eso es algo que debe repetirse una y otra vez.

Los combates de los últimos días han tardado mucho en producirse. El estancamiento político prolongado ha intensificado un vacío de legitimidad que, a su vez, ha exacerbado unas condiciones de seguridad cada vez más inestables en Libia. Lamentablemente, lo que estamos observando en la actualidad es la peor muestra posible de rivalidad institucional de las milicias. Las divisiones y el estancamiento en Libia generan la falsa impresión de que la crisis prolongada puede resolverse imponiendo una solución en lugar de lograrlo a través del diálogo, la avenencia y el proceso político. De esos acontecimientos trágicos en Trípoli se desprende claramente que el futuro del país está estrechamente ligado al éxito del proceso político y a la celebración de elecciones nacionales. La decisión sobre quién debe dirigir el país y cómo debe distribirse su riqueza no puede decidirse ni se decidirá con armas sino con papeletas electorales, ni con fortachones sino con la libre voluntad del pueblo. Condenamos firmemente cualquier acción que provoque inestabilidad, inseguridad y violencia. Condenamos el uso de la fuerza con fines políticos y con objeto de obtener beneficios políticos.

Si bien la injerencia extranjera debe cesar en Libia, instamos a todas las partes a que aprovechen el apoyo de las Naciones Unidas para garantizar la plena aplicación del acuerdo de alto el fuego y reactivar el proceso político. Desde el pleno respeto a la soberanía de Libia, Albania reafirma su apoyo a los esfuerzos de mediación que despliegan las Naciones Unidas para facilitar el diálogo entre las partes libias que tan urgentemente se necesita para superar el estancamiento actual. Las partes interesadas libias deben anteponer el bienestar del pueblo libio a sus propios intereses estrechos. Ello conlleva respetar los derechos humanos de todos los libios. Reiteramos nuestra firme convicción de que las elecciones en Libia son la única forma de hacer justicia al pueblo libio que sufre, de adoptar medidas para satisfacer su demanda de democracia y de respetar su derecho a la riqueza y los recursos nacionales. Solo un Gobierno electo y legítimo podrá ocuparse de las necesidades urgentes del pueblo libio y satisfacerlas, y de

ello se desprende que el proceso electoral es una cuestión de prioridad absoluta.

Encomiamos los incansables esfuerzos desplegados por el Secretario General para encontrar un candidato adecuado para el puesto de Representante Especial del Secretario General para Libia y avanzar hacia soluciones equilibradas, inclusivas y sostenibles para la situación en Libia. Reiteramos nuestro apoyo a un proceso dirigido y asumido como propio por Libia y que goce de la facilitación y la mediación de las Naciones Unidas. Los recientes acontecimientos son una evidencia de que cada día sin solución es un día perdido para Libia. Depende de los libios y de su clase política asegurarse de que cada día cuente.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad: Gabón, Ghana y Kenya.

Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta, Rosemary DiCarlo, y a la Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajadora Ruchira Kamboj, por sus exposiciones informativas. Celebramos la presencia del Representante Permanente de Libia, Embajador Elsonni.

Estamos muy preocupados por los enfrentamientos que han estallado en Trípoli en los últimos días. Expresamos nuestro más sentido pésame a las familias afectadas y pedimos el cese inmediato de la violencia. Exhortamos a los dirigentes de Libia a que atiendan el deseo de paz y seguridad de su pueblo. Eso solo puede lograrse interiorizando totalmente la creencia de que el destino del pueblo libio radica en estar unido y, por consiguiente, aceptando que ningún bando de la división política, ya sea en Trípoli o en Bengasi, tenga nunca el monopolio de la fuerza o la dominación política. Puede parecer que esos enfrentamientos brindan una ventaja temporal, pero es una ilusión peligrosa. Lo único que ofrecen realmente es una oportunidad a aquellos que se beneficiarían de una inversión de la senda hacia la reconciliación. Por ello, hacemos un llamamiento para que se ponga fin a todos los comentarios incendiarios de los dirigentes políticos, así como a la consiguiente exacerbación de los movimientos y movilizaciones de los grupos armados.

A ese respecto, recomendamos a todas las partes el papel mediador de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y otros apoyos internacionales. También invitamos a Libia a aprovechar la oferta de la Unión Africana, en línea con la resolución 2647 (2022).

Esto también concuerda con la obligación asumida por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana expresado en su comunicado del 29 de junio. Esperamos que se nombre rápidamente a un Representante Especial del Secretario General africano. Ha llegado el momento de ofrecer una mediación sostenida y aceptada por todas las partes para que Libia pueda poner fin a su fase de transición y elija un Gobierno inclusivo. Para la celebración de elecciones se requiere una base constitucional firme, adoptada a través del diálogo y el consenso inclusivos, para que sean dignas de crédito. Hacemos un llamamiento a todas las partes libias pertinentes para que hagan todo lo posible por lograr ese tipo de marco constitucional.

Lamentablemente, somos muy conscientes de que, mientras instamos a los libios a esforzarse por solucionar sus diferencias, tienen que enfrentarse a intereses externos que socavan su impulso en pro de la unidad. Pedimos a los dirigentes políticos y al pueblo de Libia que tomen la valiente decisión de resistir esas influencias externas. Libia ya ha sufrido bastante. África ya ha sufrido bastante. Ya es hora de que nos resistamos colectivamente a que nos dividan intereses extranjeros poderosos que solo velan por sus propios intereses y actúan contra los demás. Exigimos la retirada inmediata de todas las fuerzas extranjeras, combatientes extranjeros y mercenarios del territorio de Libia. Su presencia continua socava la integridad territorial de Libia y la paz y la seguridad del pueblo libio. Encomiamos a la Comisión Militar Conjunta 5+5 por la labor que acomete para ayudar a mantener el acuerdo de alto el fuego y la instamos a que siga presionando en favor de la aplicación del acuerdo y la reunificación de las fuerzas armadas. Instamos a que Libia, las Naciones Unidas, los países vecinos y la Unión Africana colaboren estrechamente en el seguimiento de su retirada para evitar que el conflicto armado se traslade a la región y garantizar que se efectúa la labor correspondiente de desarme, desmovilización y reintegración a los distintos países de origen.

Para preservar los activos congelados de Libia para las futuras generaciones del país, y conscientes de los intereses externos que compiten por los recursos y la riqueza de Libia, instamos a que cualquier acción sobre esos activos se lleve a cabo en consulta con las autoridades libias. También pedimos que se proteja al sector petrolero libio de la politización y la manipulación ejercidas por influencias externas.

Nos sigue preocupando el trato inhumano que se sigue dispensando a los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, tanto en tierra como en el mar. Exigimos

que los implicados, ya sea directa o indirectamente, dejen de cometer este tipo de abusos contra los derechos humanos. Queremos que las Naciones Unidas vigilen más de cerca los recursos y los canales de información que lo posibilitan y esperamos que en el informe del Secretario General sobre el tráfico de migrantes se arroje más luz sobre el tema. También pedimos que se estudien formas más prácticas de abordar sus causas fundamentales.

Por último, reafirmamos nuestro respeto por la integridad territorial y la soberanía de Libia y nuestro apoyo a un proceso de paz verdaderamente dirigido y asumido como propio por Libia.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera dar las gracias a la Sra. DiCarlo y a la Embajadora Kamboj por sus exhaustivas exposiciones informativas. También celebramos la participación del Embajador Elsonni en la sesión de hoy y le damos las gracias por su importante exposición informativa sobre la situación en Libia.

Expresamos nuestro más sincero pésame y condolencias al Embajador y al pueblo libio, en particular a las familias de las bajas civiles de los recientes enfrentamientos en Trípoli y del accidente del camión cisterna de combustible en el municipio de Bint Bayyah a principios de este mes. Esos incidentes representan, por desgracia, un aspecto más del sufrimiento cotidiano de nuestro hermano pueblo de Libia, que sigue haciendo frente a numerosas dificultades y crisis, en primer lugar las relacionadas con los servicios de suministro de energía, agua y electricidad en un contexto de aumento de los precios de los productos básicos. La situación de seguridad también es cada vez más peligrosa, debido a los continuos enfrentamientos armados, especialmente en la capital.

Los Emiratos Árabes Unidos condenan los recientes actos de violencia armada en Libia y piden a todas las partes que detengan inmediatamente sus operaciones militares. Subrayamos también la importancia de que todos los grupos y milicias armados salgan rápidamente de las zonas civiles en la ciudad de Trípoli. También es esencial garantizar la seguridad y protección de la población civil desarmada, en particular las mujeres y los niños, así como de la infraestructura civil y las instalaciones médicas. No deben verse expuestos a ningún otro peligro. En ese sentido, queremos recordar a las partes interesadas relevantes y a todas las partes de Libia las obligaciones que les competen en virtud del derecho internacional humanitario. Los exhortamos

a ejercer la máxima moderación y atender a la razón y la prudencia, con miras a encontrar una solución a la crisis en curso. Todas las partes deben trabajar para superar la discordia, restablecer la calma, entablar un diálogo serio, dar prioridad a los intereses nacionales y restaurar la seguridad y la estabilidad de Libia. Volver a los combates y las escaladas de tensiones no es la solución y no hará más que traer devastación a todos los libios. En vista de los acontecimientos recientes, nos gustaría centrar nuestra declaración en cuatro aspectos fundamentales.

En primer lugar, exhortamos a todas las partes libias a que tomen medidas concretas para unificar las instituciones militares y hacer frente a la anarquía y a los enfrentamientos entre grupos armados en Trípoli y en sus barrios. En ese sentido, respaldamos la declaración realizada por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) sobre la necesidad inmediata de poner fin a las hostilidades y reiteramos la firme posición de los Emiratos Árabes Unidos sobre la importancia de una retirada simultánea, escalonada, gradual y equilibrada de todas las fuerzas extranjeras, combatientes extranjeros y mercenarios de Libia. Asimismo, exhortamos a mantener los logros alcanzados gracias al acuerdo general de alto el fuego, los resultados de la hoja de ruta y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, es hora de que las partes libias hagan las concesiones necesarias para llegar a un acuerdo sobre las cuestiones controvertidas que siguen existiendo en el proyecto de Constitución y posteriormente celebren elecciones parlamentarias y presidenciales. Esos son los pasos necesarios para acabar con el estancamiento político. Teniendo en cuenta los últimos acontecimientos, los motivos de los obstáculos impuestos al proceso electoral se han hecho patentes para todos. El proceso electoral ha sido objeto de polarizaciones, alianzas e intereses cambiantes que no sirven a las aspiraciones del pueblo libio y que no están a la altura de las esperanzas de los casi 3 millones de hombres, mujeres y jóvenes libios que se inscribieron para votar en las elecciones. Asimismo, destacamos la importancia del proyecto de reconciliación nacional, dirigido por el Consejo Presidencial y basado en los principios de la titularidad libia y la inclusividad. El proyecto desempeña un papel fundamental para respaldar el proceso político y garantizar una paz duradera en toda Libia.

En tercer lugar, de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad y las preocupaciones de los libios, los derechos del pueblo libio y la protección de sus

recursos y de sus activos congelados deben seguir teniendo la máxima prioridad. Acogemos con satisfacción todas las medidas adoptadas para unificar y despolitizar el sector financiero y otros sectores críticos de Libia, entre ellos los de la energía y el petróleo. Al tiempo que damos prioridad a la situación política y de la seguridad en Libia, no debemos descuidar la situación económica, que desempeña un papel importante como apoyo a la estabilidad en el país.

En cuarto lugar, esperamos con interés que el nombramiento del Representante Especial del Secretario General para Libia permita dirigir la UNSMIL desde Trípoli y goce del consenso suficiente, a fin de apoyar a los libios en sus esfuerzos por rebajar las tensiones y avanzar en el proceso político, así como en las vías de la seguridad y económica.

Para concluir, reiteramos que el fraterno pueblo libio merece vivir en paz. Esperamos que todas las partes libias tomen en consideración las medidas necesarias para hacer realidad el deseo de su pueblo de lograr la paz, la seguridad y el desarrollo en Libia.

Sra. Gasri (Francia) (*habla en francés*): Me sumo a los agradecimientos expresados a la Secretaria General Adjunta y a la Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia por sus exposiciones y doy la bienvenida al Representante Permanente de Libia a la sesión de hoy.

Como otros, Francia ha seguido con preocupación la reaparición de las tensiones en Libia. La violencia que estalló en Trípoli en los últimos días demuestra que el *statu quo* no es sostenible. Exhortamos a todos los actores a que se abstengan de recurrir a la violencia y respeten plenamente el acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre de 2020. Igualmente, alentamos a todos los actores libios a entablar un diálogo constructivo con miras a apaciguar las tensiones y preservar la unidad y la estabilidad del país. Francia reitera la urgencia de alcanzar una solución política viable, lo que pasa por la formación de un Gobierno unificado e inclusivo, capaz de ejercer su autoridad sobre el conjunto del territorio y de organizar y garantizar la seguridad de unas elecciones presidenciales y parlamentarias lo antes posible. Exhortamos a los actores libios a que finalicen sin más dilación las bases constitucionales necesarias para esas elecciones.

En el plano de la seguridad, es primordial preservar el legado del acuerdo de alto el fuego: en primer lugar, la libertad de circulación en el conjunto del territorio libio, pero también el diálogo entre los principales actores encargados de la seguridad. Ello es esencial

para poner en marcha un proceso de desmovilización, desarme y reintegración y progresar en la aplicación del plan para la retirada de las fuerzas y los mercenarios extranjeros. Asimismo, se debe respetar plenamente el embargo de armas, y Francia está dispuesta a contribuir a todas esas medidas, así como a la labor de reunificación de las fuerzas armadas libias.

En el plano económico, la reanudación de la producción de petróleo es un avance positivo que es imprescindible mantener. Francia reitera su llamamiento en pro de la aplicación de un mecanismo equitativo y transparente de redistribución de los ingresos del petróleo en beneficio de toda la población.

Francia sigue preocupada por las violaciones de los derechos de migrantes y refugiados y seguirá trabajando en la lucha contra la impunidad. Recordamos la responsabilidad primordial que compete a las autoridades libias a ese respecto. Trabajaremos con todos los miembros del Consejo de Seguridad para prorrogar en septiembre la autorización que permitirá inspeccionar los buques sospechosos de dedicarse al tráfico de migrantes junto a las costas libias.

Para terminar, es más importante que nunca que el Consejo y las Naciones Unidas estén preparados, por lo que Francia apela al rápido nombramiento de un Representante Especial del Secretario General para Libia. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que den muestras de flexibilidad para facilitar este nombramiento largamente esperado.

Sr. Ochoa Martínez (México): Primero que nada, agradezco a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y a la embajadora Ruchira Kamboj por sus exposiciones informativas.

México expresa su profunda preocupación por los enfrentamientos armados que tuvieron lugar durante el pasado fin de semana en Trípoli. Deploramos particularmente la muerte de civiles y los daños ocasionados a hospitales y otra infraestructura civil. Hacemos un llamado a que el Consejo de Seguridad condene la violencia y exija el respeto del acuerdo de cese el fuego y del derecho internacional humanitario. Este nuevo intento infructuoso por salir del impase político mediante la fuerza muestra el alto costo que paga la población civil por el estancamiento de las negociaciones sobre las bases legales para organizar elecciones libres e incluyentes. Resulta inadmisibles que las vidas y el patrimonio de más de 6 millones de libios se encuentren amenazados constantemente por el oportunismo de las milicias y la irresponsabilidad de algunos actores

políticos, incluso ante la indiferencia o, en algunos casos, la complicidad de la comunidad internacional. Reiteramos nuestra preocupación por la situación de los migrantes en Libia. Frente a esta alarmante contexto, México desea destacar dos puntos.

En primer lugar, la experiencia histórica de mi país frente a los conflictos en América Latina nos ha demostrado que la movilización regional es indispensable para resolver situaciones como la de Libia. Consideramos que las instancias regionales, en particular la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, deben reforzar sus gestiones para reactivar el proceso político en ese país, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y los parámetros acordados en el Foro de Diálogo Político libio. La acción regional es particularmente necesaria ante la incapacidad del Consejo de alcanzar un acuerdo sobre el liderazgo y el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL).

En segundo lugar, mi país reitera la necesidad de seguir previniendo, monitoreando y combatiendo el tráfico ilícito de armas mediante la aplicación estricta del embargo impuesto por el Consejo. Instamos a todos los Estados a cooperar para evitar que armas, municiones y explosivos sigan agravando la violencia en Libia. Las consecuencias humanitarias de los flujos irresponsables de armas han quedado claras durante este conflicto, y su potencial destructivo nos ha sido recordado de nuevo el pasado fin de semana. En paralelo, la salida de combatientes extranjeros y mercenarios, así como la reunificación de las fuerzas de seguridad libias, son condiciones imperativas para continuar hacia la estabilización del país.

Finalmente, consideramos urgente el nombramiento de un o una Representante Especial del Secretario General que continúe con la labor de acercamiento entre las partes y dirija las labores de la UNSMIL. Llamamos a que los miembros asuman una posición constructiva y flexible, a fin de que la Misión pueda contribuir a la pacificación y estabilización de Libia y de toda la región.

Sra. Moran (Irlanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias a nuestras exponentes la Secretaria General Adjunta DiCarlo y la Representante Permanente de la India, la Embajadora Kamboj, en calidad de Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. También celebro la participación del representante de Libia en esta sesión.

Los violentos enfrentamientos que hemos visto en Trípoli en los últimos días son muy preocupantes y solo sirven para aumentar las tensiones, al tiempo que se cobran un alto precio entre la población civil.

Nos solidarizamos con quienes han perdido a sus seres queridos o han resultado heridos en los últimos días. Rechazamos en términos inequívocos todo intento de obtener legitimidad o control sobre las instituciones del Estado mediante la amenaza del uso de la fuerza.

A los dirigentes libios les decimos que la legitimidad puede venir del pueblo libio y de las urnas. El estancamiento actual del ejecutivo solo puede resolverse mediante la celebración de elecciones libres, limpias e inclusivas. El hecho de que 3 millones de libios se hayan registrado para votar en diciembre debería haber sido un incentivo suficiente para encontrar un acuerdo sobre el camino a seguir, aprovechando los progresos realizados en El Cairo y Ginebra. Hoy, los libios las condiciones de vida de los libios siguen deteriorándose, y su acceso a los servicios básicos, como el agua, los alimentos y la atención sanitaria, está gravemente restringido. No quieren ni pueden hacer frente a otro conflicto. Se necesita con urgencia una gobernanza responsable y transparente. También es clave un poder judicial independiente y unificado. Esperamos que la reciente decisión de reactivar la Cámara Constitucional contribuya a salvaguardar los derechos y las libertades de los libios, allanando así el camino hacia las elecciones lo antes posible.

Seguimos gravemente preocupados por la situación de los derechos humanos en Libia, incluidos los informes recientes sobre detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas en torno a las manifestaciones de julio. El futuro democrático de Libia está en peligro debido a la intensificación de las restricciones impuestas a la sociedad civil, que lamentablemente incluyen cada vez más incidentes de incitación al odio en línea y a la violencia contra las mujeres activistas. Condenamos esos actos deplorables. Debe garantizarse la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres en la vida pública, incluido el futuro proceso electoral. Nos hacemos eco de los llamamientos de la ex Asesora Especial, Sra. Stephanie Williams, para elevar la voz de los jóvenes también en este sentido.

Las restricciones impuestas a las actividades de las organizaciones internacionales que trabajan con los migrantes suscitan especial preocupación, a la luz de las continuas denegaciones de acceso a los centros de detención para los organismos de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios. Los recientes informes del Secretario General y de la Misión Independiente de Investigación sobre Libia dejan al descubierto las violaciones abominables de los derechos humanos y los problemas humanitarios y de protección a que se enfrentan los migrantes y los refugiados en Libia. Hacemos un

llamamiento a las autoridades para que concedan sin demora el pleno acceso a la asistencia humanitaria a todas las personas que la necesiten. También pedimos al Consejo de Seguridad que renueve por unanimidad la resolución 2240 (2015) relativa al tráfico de migrantes y la trata de personas el próximo mes.

Han transcurrido cerca de dos años desde que el acuerdo de alto el fuego proporcionó una frágil estabilidad a los libios, que están cansados de la guerra. Ya es hora de aplicar plenamente ese acuerdo. Acogemos con agrado los progresos conseguidos durante una reunión celebrada a principios de este mes entre la Comisión Militar Conjunta 5+5 y la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) en Sirte y la activación de una sala de operaciones conjuntas. Esperamos que se haga un seguimiento rápido de los progresos realizados, en particular en lo que respecta al plan de acción para la retirada de las fuerzas y combatientes y mercenarios extranjeros.

Por último, en abril, el Consejo encargó a la UNSMIL (véase S/PV.9025) la implementación de importantes reformas recomendadas en virtud del examen estratégico. Se necesita un representante especial sobre el terreno para llevar a cabo esa tarea fundamental y dirigir la Misión en esta delicada fase de la transición de Libia. Expresamos nuestra gratitud al Jefe de Misión Interino Zenenga, por sus continuos esfuerzos, y aprovechamos también la ocasión para reconocer una vez más la excelente labor de Stephanie Williams en calidad de Asesora Especial.

El Presidente (*habla en chino*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de China.

Agradezco a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y a la Embajadora Kamboj, de la India, en calidad de Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, por sus exposiciones informativas. Celebro la presencia del Representante Permanente de Libia, el Embajador Elsonni, en esta sesión. Quisiera formular las cuatro observaciones siguientes.

En primer lugar, la crisis libia ha entrado en su décimo año. La actual situación de paz se ha alcanzado tras arduos esfuerzos y, por lo tanto, las partes libias deben valorarla de manera especial. Sin embargo, los recientes enfrentamientos en Trípoli han causado más de 200 víctimas, y China está profundamente preocupada por ello. Hacemos un llamamiento a las partes libias para que antepongan sus intereses nacionales y los del pueblo, actúen con la máxima moderación, resuelvan sus diferencias de manera pacífica mediante el diálogo

y las negociaciones y no escatimen esfuerzos para evitar la violencia. China apoya a la Comisión Militar Conjunta 5+5 para que siga desempeñando su papel fundamental en el mantenimiento del alto el fuego y facilite la retirada de las fuerzas y los mercenarios extranjeros. Esperamos que la retirada de los contingentes y los mercenarios extranjeros de Libia pueda avanzar, siempre que se garantice el equilibrio de fuerzas.

En segundo lugar, la única manera viable de resolver la crisis libia es por medios políticos. China se congratula de que las partes en Libia hayan llegado a un acuerdo sobre la mayoría de los puntos del marco constitucional para las elecciones. Asimismo, esperamos que mantengan el impulso en favor del diálogo y la negociación observado durante el período anterior y se esfuercen por alcanzar sin demora un punto intermedio y un acuerdo dentro del marco constitucional, con vistas a crear las condiciones favorables para celebrar las elecciones lo antes posible. El compromiso de las partes libias de promover la reconciliación y reconstruir la confianza entre las partes favorecerá el proceso político. China se congratula de que las partes libias hayan celebrado una reunión preparatoria sobre la reconciliación en la República del Congo, bajo los auspicios de la Unión Africana, y de que hayan llegado a consenso sobre la próxima etapa de trabajo. Confiamos en que Libia se nutrirá de la rica experiencia africana en materia de reconciliación, y la aprovechará.

La injerencia externa ha sido una causa profunda importante de la ausencia de una solución de la cuestión libia durante todos estos años. La comunidad internacional debe respetar el principio de un proceso político dirigido y protagonizado por Libia, escuchar atentamente y tener en cuenta las preocupaciones de las partes libias, proporcionar a Libia una asistencia constructiva y evitar imponer soluciones desde el exterior.

En tercer lugar, las Naciones Unidas son el canal principal para los buenos oficios en Libia, y la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) debe desempeñar un papel activo para promover el diálogo y las negociaciones entre las partes libias. El rápido nombramiento de un Representante Especial del Secretario General aumentará la capacidad de las Naciones Unidas para interponer sus buenos oficios y restablecer la plena funcionalidad de la UNSMIL. El hecho de que el puesto haya permanecido vacante durante tanto tiempo es sumamente revelador del carácter complejo y delicado de la cuestión libia. China alienta a la Secretaría a intensificar su comunicación y sus consultas y a reforzar la confianza mutua con las partes interesadas, incluidas las partes

directamente interesadas, y espera que el proceso de nombramiento del Representante Especial pueda avanzar lo antes posible.

En cuarto lugar, la restauración y el desarrollo de la economía y la mejora de los medios de vida de la población son las principales herramientas para consolidar la paz y la estabilidad en el país. El petróleo es una importante fuente de ingresos para la economía libia. China celebra la reanudación plena de la producción de petróleo en Libia e insta a las partes a intensificar sus consultas sobre el reparto de los ingresos del petróleo

para garantizar que sus dividendos beneficien a toda la población. Desde hace mucho tiempo, a Libia le preocupan las pérdidas relacionadas con sus activos congelados y ha planteado reclamaciones específicas. El Consejo y el Comité de Sanciones deberían estudiar estos aspectos activamente y dar respuesta al respecto.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en la lista.

Se levanta la sesión a las 16.40 horas.